

Universidad Católica de Santa María
Escuela de Postgrado
Maestría en Salud Ocupacional y del Medio Ambiente



**Jornada laboral de mujeres trabajadoras del agro y su influencia en
el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 10 años.**
Arequipa, 2023

Tesis presentada por la Bachiller:
Arevalo Choquehuanca, Paola Vanessa
ORCID: 0009-0004-0531-0224

Para optar el Grado Académico de: Maestro en Salud Ocupacional y del Medio Ambiente.

Asesor:
Dr. Gutiérrez Morales, Javier Herbert
ORCID: 000-0001-7829-7818

Arequipa- Perú
2024

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
ESCUELA DE POSTGRADO
DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR DE TESIS

Arequipa, 18 de Marzo del 2024

Dictamen: 010653-C-EPG-2024

Visto el borrador del expediente 010653, presentado por:

2022001622 - AREVALO CHOQUEHUANCA PAOLA VANESSA

Titulado:

**JORNADA LABORAL DE MUJERES TRABAJADORAS DEL AGRO Y SU INFLUENCIA EN EL USO DE
TECNOLOGÍAS DIGITALES POR SUS HIJOS MENORES DE 10 AÑOS. AREQUIPA, 2023**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

**29201360 - VILLANUEVA SALAS JOSE ANTONIO
DICTAMINADOR**



**29227646 - BOCARDO DELGADO EDWIN FREDY
DICTAMINADOR**



**29522578 - CALDERON RONDON BERTHING SERAFIN
DICTAMINADOR**



Jornada laboral de mujeres trabajadoras del agro y su influencia en el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 10 años. Arequipa, 2023

ORIGINALITY REPORT

4%

SIMILARITY INDEX

4%

INTERNET SOURCES

1%

PUBLICATIONS

2%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1

1library.co

Internet Source

1%

2

Submitted to Universidad Catolica Cardenal Raul Silva Henriquez

Student Paper

1%

3

docplayer.es

Internet Source

1%

4

dspace.atalca.cl

Internet Source

1%

5

Submitted to Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, UNAD

Student Paper

1%

6

busquedas.elperuano.pe

Internet Source

1%

Exclude quotes Off

Exclude matches < 1%

Exclude bibliography Off

Dedicatoria

Expreso mi gratitud a Dios por cuidarme a lo largo de mi trayecto y brindarme la fortaleza necesaria para vencer los desafíos y obstáculos que he enfrentado a lo largo de mi vida.

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a mi querida madre Vicentina, cuya dedicación y afecto han sido el fundamento de mi vida y mi logro académico. Sin el apoyo constante y sus palabras sabias, esta tesis no habría visto la luz.

A mis hijas Emma y Julieta por acompañarme en este viaje desde que llegaron, soporte e inspiración y por darme las fuerzas para seguir adelante y vencer las dificultades de la vida

Agradecimiento

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi asesor de tesis, Dr. Javier, cuya orientación y apoyo invaluable me han guiado a lo largo de este desafiante pero gratificante proceso. Su sabiduría, paciencia y dedicación constante han sido una fuente inagotable de inspiración para mí. La confianza que ha depositado en mí ha sido un impulso constante para superarme.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento al Dr. Patricio por su apoyo y orientación durante mi proyecto de maestría. Desde el inicio, dedicó tiempo y esfuerzo para guiarme hasta alcanzar el borrador final. Su compromiso y generosidad fueron una inspiración constante para mí. Su invaluable ayuda dejó una marca indeleble en mi camino hacia el éxito.

Epígrafe



“Sueña cuando acaba el día,
Sueña y tus sueños podrían hacerse realidad,
Las cosas nunca son tan malas como parecen,
Así que sueña, sueña, sueña.”

Philip Roth

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la influencia de la Jornada laboral de mujeres trabajadoras del agro en el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 10 años de un establecimiento de salud. Arequipa, 2023.

El tipo de investigación fue de campo y nivel relacional. La muestra estuvo conformada por 183 mujeres trabajadoras del agro que laboran en las empresas agrícolas y que asisten al establecimiento de salud por consulta médica con su menor hijo y que cumplieron con los criterios de selección, se aplicó la técnica del cuestionario y los instrumentos fueron dos “Cédula de preguntas”, para obtener información sobre la jornada laboral de la madre y el uso de la tecnología digital en niños. Para el análisis estadístico se utilizó la Regresión Lineal Simple.

Los resultados más destacados fueron, el 63,9% de las mujeres trabajadores del agro desarrollan una jornada laboral de nivel medio, 29,0% jornada laboral de nivel baja, mientras que el 7,1% una jornada laboral de nivel alto. Respecto a la utilización de la tecnología digital, el 51,4% de los niños presentan uso medianamente adecuado, el 48,6% exhibe uso inadecuado y no se encontró niños con uso adecuado.

La influencia entre las variables fue analizada a través de la Regresión lineal simple que presentó una significancia de 0,000 ($p < 0,05$), lo que significa que existe influencia significativa de la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro en el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 3 a 10 años.

Palabras claves:

Dispositivos digitales, Jornada laboral, trabajadoras del agro.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the influence of the working hours of women agricultural workers on the use of digital technologies by their children under 10 years of age in a health facility. Arequipa, 2023.

The type of research was field and relational level. The sample was made up of 183 women agricultural workers who work in agricultural companies and who attend the health establishment for medical consultation with their youngest child and who met the selection criteria, the questionnaire technique was applied and the instruments were two. "Question list", to obtain information about the mother's work day and the use of digital technology in children. Simple Linear Regression was used for statistical analysis.

The most notable results were, 58.5% of women agricultural workers carry out a medium-level work day, 29.0% a low-level work day, while 12.6% a high-level work day. Regarding the use of digital technology, 52.5% of children have a medium level of use, 47.5% have a high level, and there are no children with a low level of use.

The influence between the variables was analyzed through Simple Linear Regression, which presented a significance of 0.000 ($p < 0.05$), which means that there is a significant influence of the working hours of women agricultural workers on the use of technologies. digital by their children under 3 to 10 years old.

Keywords:

Digital devices, working day, agricultural workers.

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
EPÍGRAFE	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO	4
1.1. Determinación del problema	4
1.2. Enunciado del problema	4
1.3. Descripción del problema	4
1.4. Justificación	4
2. OBJETIVOS	5
3. MARCO TEÓRICO	6
3.1. Conceptos básicos	6
3.1.1. Jornada laboral	6
3.1.2. Uso de tecnologías digitales	12
3.2. Revisión de antecedentes investigativos:	21
CAPÍTULO II	25
PLANTEAMIENTO OPERACIONAL	25
1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN	26
1.1. Técnica	26
1.2. Instrumentos	26
1.3. Materiales de verificación	27
2. CAMPO DE VERIFICACIÓN	27
2.1. Ámbito	27
2.2. Unidad de estudio	28
2.3. Temporalidad	29

3. ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	29
3.1. Organización.....	29
3.2. Recursos	30
CAPÍTULO III RESULTADOS.....	35
DISCUSIÓN	47
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	52
REFERENCIAS.....	53
ANEXOS	58



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Características generales de las mujeres trabajadoras del agro	36
TABLA 2: Características de los hijos menores de 3 a 10 años	37
TABLA 3: Jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro.....	38
TABLA 4. Tipo de jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro	38
TABLA 5. Modalidad de contrato de las mujeres trabajadoras del agro	39
TABLA 6. Tipo de actividad de las mujeres trabajadoras del agro.	39
TABLA 7. Uso de tecnologías digitales en los hijos menores de 10 años.....	40
TABLA 8. Tipo de dispositivo digital que utiliza el hijo menor de 10 años.	40
TABLA 9. Ítem 2. Edad del hijo menor de 10 años en el inicio de los dispositivos digitales.	41
TABLA 10. Influencia del uso del dispositivo digital en la conducta del hijo menor de 10 años.	41
TABLA 11. Influencia del uso del dispositivo digital en lo social del hijo menor de 10 años	42
TABLA 12. Influencia del uso del dispositivo digital en lo académico del hijo menor de 10 años.	42
TABLA 13. Influencia del uso del dispositivo digital en la salud emocional del hijo menor de 10 años.	43
TABLA 14. Influencia del uso del dispositivo digital en la salud visual del hijo menor de 10 años.	43
TABLA 15. Horas de uso de los dispositivos digitales en los hijos menores de 10 años. ...	44
TABLA 16. Actividad que realiza con el dispositivo digital el hijo menor de 10 años con el celular.....	44
TABLA 17. Límites de uso del dispositivo digital en los hijos menores de 3 a 10 años.....	45
TABLA 18: Influencia de la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro en el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 10 años de edad.....	45
TABLA 19. Resumen del modelo de la regresión lineal	46
TABLA 20. Regresión lineal simple sobre la influencia de la jornada laboral en el uso de tecnologías digitale	46

LISTA DE ABREVIATURAS

OMS	: Organización Mundial de la salud
LAT	: Lesiones por accidente de trabajo
MINSA	: Ministerio de Salud
UNICEF	: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
TV	: Televisión
FES	: Escala de clima social familiar



INTRODUCCIÓN

Durante la atención de pacientes en el Puesto de Salud donde laboro, estoy en contacto directo con las madres trabajadoras del agro que acuden a consulta con sus menores hijos por diversas patologías y al mismo tiempo mediante la entrevista pude conocer la realidad, de las horas de trabajo que realizan como madres y el esfuerzo que conlleva buscar el sustento económico para su familia, pero esto al parecer conlleva un problema oculto en los hijos menores de 10 años, que vienen utilizando dispositivos digitales cuando son dejados en casa tanto, como el televisor o celulares para entretenerlos, mientras ellas se ausentan por largas horas para cumplir la jornada laboral.

Al examinar el problema de salud, mediante la atención integral en los niños se ha observado problemas de agudeza visual, falta de estimulación en aspectos psicomotores, alteración en el aprendizaje e irritabilidad, por las cuales son consultadas. Al indagar la causa de este problema se evidencia que los niños tienen en común el uso de dispositivos digitales, en especial cuando las madres están ausentes en sus hogares.

Es por este motivo, me sentí motivada a investigar sobre este tema para conocer si las horas de la jornada laboral que cumplen las trabajadoras del agro tienen alguna influencia en el uso de dispositivos digitales por parte de sus hijos. Este conocimiento podría servir como base para instar a las empresas empleadoras, a los responsables de la prevención y promoción de la salud, así como al sector educativo, a sensibilizar a las trabajadoras sobre la importancia de encontrar un equilibrio entre el tiempo dedicado al trabajo y la calidad del cuidado que brindan a sus hijos.

De otra parte, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo en los últimos tiempos se ha incrementado, en especial mujeres con baja escolaridad, que buscan laborar en el sector agrario; en diferentes jornadas con la finalidad de mejorar su situación económica; con la ausencia que ocasiona las horas de trabajo, se viene descuidando a los hijos, principalmente a los menores de 10 años que requieren de cuidados maternos, para aliviar esta ausencia, se les permite el acceso y manejo de dispositivos digitales para tenerlos entretenidos, situación

que aún no fue abordado a través de investigaciones; por lo que se considera importante investigar, cómo la jornada laboral de las trabajadoras del agro que permanecen horas largas fuera de casa influye en el uso de los dispositivos digitales por sus hijos.

En ese orden el estudio tiene relevancia científica, porque fue preciso conocer la influencia de la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro en el uso de los dispositivos digitales por los hijos, porque el uso excesivo a muy tempranas edades podría impactar en la salud, bienestar, y en el comportamiento, por los riesgos que representa el uso de los dispositivos digitales, ante la ausencia de la mujer en el hogar por motivos de trabajo; en efecto los resultados permitirán a los responsables del cuidado de la salud del niño en el sector salud, considerar en el plan la prevención sobre los efectos nocivos que ocasionan los dispositivos digitales y las instituciones educativas de inicial y primaria, sensibilizar a las madres sobre la influencia del uso prolongado de estos dispositivos en los niños menores de 10 años. Además, impulsar a las empresas empleadoras del agro, la creación de cunas-jardín para los hijos de las trabajadoras con compromisos reales. Interés personal: Dar a conocer cómo la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro influye en el uso excesivo de los dispositivos digitales en niños menores de 10 años. Por otro, impulsar a las empresas empleadoras del agro, la creación de cunas-jardín para los hijos de las trabajadoras con compromisos reales. Finalmente, la influencia de la jornada laboral de las trabajadoras del agro en el uso excesivo de los dispositivos digitales en niños menores de 10 años y que el instrumento utilizado en esta investigación pueda ser replicada en estudios similares en contextos diferentes.

Esta investigación es de campo y de nivel relacional. El presente documento está estructurado en tres capítulos: En el capítulo I, se desarrolló los aspectos del marco teórico; en el capítulo II, se presenta la metodología y en el capítulo III, se consignan los resultados y discusión abordados en la investigación; además se encuentran las conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1.1. Determinación del problema

Jornada laboral de mujeres trabajadoras del agro y su influencia en el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 10 años. Arequipa, 2023

1.2. Enunciado del problema

- A. ¿Qué características tiene la jornada laboral que realizan las mujeres trabajadoras del agro?
- B. ¿Cómo es el uso de la tecnología digital en los hijos menores de 10 años de las mujeres trabajadoras del agro?
- C. ¿Cómo influye la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro en el uso de la tecnología digital por sus hijos menores de 10 años?

1.3. Descripción del problema

1.3.1. Área de conocimiento

Campo: Ciencias de la Salud.

Área : Salud Ocupacional y del medio ambiente

Línea : Condiciones laborales

1.4. Justificación

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo en los últimos tiempos se ha incrementado, en especial mujeres con baja escolaridad, que buscan laborar en el sector agrario; en diferentes jornadas con la finalidad de mejorar su situación económica; con la ausencia que ocasiona las horas de trabajo, se viene descuidando a los hijos, principalmente a los menores de 10 años que requieren de cuidados maternos, para aliviar esta ausencia, se les permite el acceso y manejo de dispositivos digitales para tenerlos entretenidos, situación que aún no fue abordado a través de investigaciones; por lo que se considera importante investigar, cómo la jornada laboral de las trabajadoras del agro que permanecen horas largas fuera de casa influye en el uso de las dispositivos digitales por los hijos.

En ese orden el estudio tiene **relevancia científica**, porque es preciso conocer la influencia de la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro en el uso de los dispositivos digitales por los hijos, información que constituye un aporte al conocimiento.

La investigación tiene **relevancia social**, porque la ausencia de la mujer en el hogar por motivos de trabajo no solo tendría repercusión negativa en los hijos, porque el uso excesivo a muy tempranas edades podría impactar en la salud, bienestar, y en el comportamiento, por los riesgos que representa el uso de los dispositivos digitales. Tiene **relevancia contemporánea**, porque el tema a investigar es trascendental en el tiempo actual.

La relevancia práctica, porque los resultados permitirían a los responsables del cuidado de la salud del niño en el sector salud, considerar en el plan la prevención sobre los efectos nocivos que ocasionan los dispositivos digitales y las instituciones educativas de inicial y primaria, sensibilizar a las madres sobre los efectos del uso prolongado de estos dispositivos en los niños menores de 10 años. Además, impulsar a las empresas empleadoras del agro, la creación de cunas-jardín para los hijos de las trabajadoras con compromisos reales.

Interés personal: Dar a conocer cómo la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro influye en el uso excesivo de los dispositivos digitales en niños menores de 10 años.

Utilidad metodológica: El instrumento utilizado en esta investigación pueda ser replicada en estudios similares en contextos diferentes.

2. OBJETIVOS

General:

- Determinar la influencia de la Jornada laboral de mujeres trabajadoras del agro en el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 10 años. Arequipa, 2023.

Específicos:

- Identificar las características de la jornada laboral que realizan las mujeres trabajadoras del agro.

- Identificar es el uso de la tecnología digital en los hijos menores de 10 años de las mujeres trabajadores del agro.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Conceptos básicos

3.1.1. Jornada laboral

La jornada laboral o jornada de trabajo es el periodo de tiempo en el que un trabajador desarrolla una determinada actividad delimitada según el contrato que establece con el empleador ⁽¹⁾. Otro concepto determina que la jornada laboral es el tiempo que un trabajador está dispuesto a cumplir las horas de trabajo pactadas con el empleador para el desarrollo de actividades para el que fue contratado ⁽²⁾; ya sea un trabajo físico o intelectual por el cual recibe una remuneración y la misma según la Constitución Política del Perú no debe exceder de 8 horas diarias y 48 horas semanales ⁽³⁾.

Según la Legislación sobre jornada laboral peruana, en el Artículo 1 del decreto Legislativo N° 854, publicado en el peruano del año 2002, se menciona que la jornada ordinaria de trabajo para varones y mujeres mayores de edad es de ocho (8) horas diarias o cuarenta y ocho (48) horas semanales como máxima y en el artículo 2, la jornada laboral puede ser reducida o ampliada en número de días pero que estas no excedan en promedio de cuarenta y ocho horas semanales, tampoco las jornadas acumulativas ⁽⁴⁾.

En la Salud Ocupacional la jornada laboral es parte importante de la salud ocupacional. El tiempo que labora una persona debe estar acorde con el tiempo que necesita para el disfrute; no solo obtener otros ingresos sino evitar daños en su salud y entre otros aspectos, por lo que es necesario una nueva revalorización del tiempo libre que debe tener todo trabajador y de esta manera se evite el conflicto social ⁽⁵⁾.

En el agro la Ley de régimen laboral agrario en su Artículo 3, inciso b, estipula

también que esta “no debe exceder de 8 (ocho) horas por día o de 48 (cuarenta y ocho) horas por semana. Se puede establecer por ley, convenio o decisión unilateral del empleador una jornada inferior a las máximas ordinarias, sin afectar la remuneración diaria” ⁽⁶⁾.

3.1.1.1. Características de la jornada laboral

Basada en la actividad económica la jornada laboral puede distinguirse distintos tipos, adaptados tanto, a las necesidades de cada actividad o al tiempo que dispone una persona al ser contratada.

3.1.1.1.1. Tipo de jornada laboral

A. Jornada laboral completa o máxima

En el Perú la Constitución Política prevé como jornada máxima cuando los *trabajadores cumplen ocho horas de trabajo en forma diaria y que estas acumuladas deben sumar las 48 horas semanales*⁽³⁾. Las regulaciones laborales establecen que la jornada laboral típica es de ocho horas al día o cuarenta y ocho horas a la semana como máximo; en cambio pueden presentarse irregularidades, pero promedio de horas trabajadas no debe exceder este límite; además debemos comprender que los trabajadores tienen derecho a un día de descanso semanal remunerado y a vacaciones pagadas, cuyos detalles se rigen por la ley o acuerdos colectivos⁽⁷⁾.

B. Jornada laboral parcial o media

En este tipo de jornada el desarrollo de actividades a las que se contrata a una persona con menos horas de trabajo, previo convenio con el empleador⁽¹⁾. Esta referida al contrato de media jornada o contrato parcial que se realiza entre el empleador y el trabajador, donde las horas de trabajo que se cumplen son menos de 40 horas semanales, con horas menos de 8 horas diaria de lunes a viernes, pero nunca menos de 4 días. El contrato puede ser temporal, indefinido, o por tipo de prácticas, siempre que estén contempladas dentro del margen de la Ley ⁽⁸⁾.

Una de las ventajas que ofrece el trabajo a media jornada laboral, es el tiempo libre que se obtiene para las personas que desean más tiempo para conciliar su vida personal y laboral. Así mismo, es una buena opción para aquellos que necesitan tiempo para cuidar a otras personas como a los hijos; aunque en otros trabajadores este tiempo libre les permite acceder a estudios de formación educativa, como estudios universitarios, postgrado y otros cursos de profesionalización con una carga lectiva importante; o que estas trabajadoras pueden pactar otros contratos dándoles mayores oportunidades de trabajo en varios sectores y desarrollar sus habilidades en cada uno de ellos y por tanto recibir mayor ingreso remunerativo ⁽⁹⁾.

C. Jornada flexible

Comprende la jornada laboral de 4 x 3 que en nuestra legislación peruana es permitida, para que las personas contratadas desarrollen un trabajo o laboren por 4 días en una semana de 7, realizando una jornada diaria de 11 horas con 15 minutos, siempre y cuando no se atente contra la seguridad y salud del trabajador, de acuerdo al convenio individual o colectivo o negociados con los sindicatos o cambio de jornada siempre que la Ley no establece dicha exigencia ⁽¹⁰⁾.

D. Jornada laboral por turnos

En este tipo de jornada laboral, constituyen una práctica común en muchas empresas y sectores en los que se necesita mantener una operación continua con la finalidad garantizar la prestación de servicios o la producción constante. Esta estrategia de programación de horarios de trabajo implica que los trabajadores alternan entre diferentes horarios a lo largo de un período determinado, generalmente en ciclos que pueden variar desde semanas hasta meses, dependiendo de las políticas de la empresa y las regulaciones laborales ⁽¹¹⁾.

Este tipo de jornada laboral, acarrea consecuencias en la salud del trabajador, ya que exige mantener al organismo activo en momentos en que necesita descanso, y a la inversa. La desventaja es mayor porque el trabajador se coloca fuera de las pautas de la vida familiar y social, lo que llega a provocar un triple desajuste entre el tiempo de trabajo, el tiempo biológico y el tiempo social⁽¹²⁾.

Para este grupo de trabajadores la jornada laboral es negativo para la salud, aunque muchas empresas o sectores productivos vienen realizando contratos por turnos con la finalidad de conseguir un mayor beneficio y una amortización rápida de las inversiones, aunque este trae grandes ventajas económicas, pero el bienestar de las personas se menoscaba⁽¹³⁾.

E. Jornada prolongada

Es el tipo de jornada laboral, que se prolonga más tiempo de las horas de trabajo estipuladas por Ley, que puede darse a exigencias de los empleadores, con la mención de horas extras de trabajo, o puede estar ocasionado por los mismos trabajadores por incrementar los bajos salarios que se reciben por las labores realizadas⁽¹⁴⁾.

La Organización Mundial de la Salud señala que el 9% de la población mundial trabaja muchas horas al día, lo que refleja que son más las personas que laboran jornadas prolongadas, sin observar que corren el riesgo de presentar discapacidades o fallecer por motivos ocupacionales. Es importante mencionar que los gobiernos, los empleadores y los trabajadores pueden adoptar medidas de prevención para proteger la salud de los trabajadores e introducir, aplicar y hacer cumplir leyes, reglamentos y políticas que prohíban las horas extraordinarias obligatorias, mediante convenios bipartitos o colectivos entre empleadores y asociaciones de trabajadores⁽¹⁵⁾.

Las jornadas laborales prolongadas están asociadas también con las lesiones por accidente de trabajo (LAT) en los hombres, en mujeres es mayor por estar

expuestas a jornadas laborales prolongadas respecto a las jornadas estándar⁽¹⁶⁾.

3.1.1.1.2. Modalidad de contrato en el agro

Según la Ley N°31110 del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial; se contempla que los contratos laborales pueden ser determinados o indeterminados. Cuando el trabajador agrario fue contratado por plazos cortos durante un año y que estos suman más de dos meses para realizar trabajos en la misma línea de cultivo, tiene el derecho de ser contratado nuevamente cada vez que se contrate trabajadores. Cuando el contrato es por temporadas, es decir bajo la modalidad intermitente, en las siguientes temporadas tiene preferencia a ser contratado cuando se requiere de este personal en otras temporadas. “Las empresas que tienen cultivos diversos cuya estacionalidad conjunta cubre todo el año, si contratan a un trabajador por lo menos dos temporadas en un mismo año, este debe ser contratado preferentemente en las temporadas siguientes”⁽⁶⁾.

En el Perú, “con la derogación de la Ley de promoción del sector agrario y del decreto de urgencia que la modifica a fin de promover y mejorar las condiciones para el desarrollo de la actividad agraria, los empleadores de este sector podrán contratar a los trabajadores agrarios bajo el régimen laboral común de la actividad privada”; esto conduce a que la empresa está en la facultad de contratar a los trabajadores a plazo indefinido en aplicación de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral (Decreto Legislativo N° 728)⁽¹⁷⁾.

3.1.1.1.3. Tipo de actividad laboral en el agro

Las actividades agrícolas son aquellas propias del sector de la sociedad dedicado a la agricultura como actividad económica. Es posible argumentar que las mujeres que no accedieron a una educación enfrentan limitaciones

para mejores oportunidades de empleo en áreas especializadas. Por lo tanto, muchas mujeres en áreas desfavorecidas de Perú eligen trabajar en el sector agrícola, donde no se requieren habilidades cognitivas avanzadas ni una formación profesional específica, pero su nivel educativo básico es suficiente y esencial para llevar a cabo trabajos en actividades agrícolas⁽¹⁸⁾.

En la agricultura se realizan diferentes actividades agrícolas:

Arado. Arar significa abrir surcos superficiales en el terreno y así prepararlo para recibir la semilla, se realiza con tractores o mecanismos de cultivo especializados.

Siembra. Es el proceso en el cual se inserta la semilla en los surcos trazados en el suelo, de acuerdo a un ordenamiento específico y previo (al menos en el caso de los cultivos heterogéneos).

Riego. Etapa vital para producir la germinación de las semillas plantadas, consiste en verter agua sobre el sembradío. Esto, claro está, de acuerdo a las necesidades de lo sembrado, ya que algunas plantas requieren de riego constante y otras de riego eventual, o ninguno. De acuerdo a estas condiciones, se procede a regar, o simplemente se espera por las lluvias.

Cultivo. En esta etapa se incluye el riego, el cuidado, la poda u otras actividades que tienen como fin estimular el crecimiento de las plantas y preparar las condiciones para la cosecha y recolección.

Cosecha. Última etapa en la cadena de producción agrícola, inicia con la selección del momento óptimo de maduración de los frutos, para garantizar su óptima calidad. La recolección puede hacerse manualmente o mediante procedimientos mecánicos, dependiendo del modelo agrícola y del tipo de producto.

Distribución o selección. Una vez cosechados los frutos o bienes agrícolas, se procede a la separación o selección de los bienes en mejor estado y la elaboración de los distintos canales de distribución ⁽¹⁹⁾.

3.1.2. Uso de tecnologías digitales

Las tecnologías digitales conformadas por diferentes dispositivos son herramientas que generan, procesan o almacenan información y son utilizadas para comunicarse, aprender y trabajar o mantener distraído al usuario ⁽²⁰⁾.

En el Perú, las tecnologías digitales están compuesto por “todas las herramientas tecnológicas, tecnologías emergentes, sistemas automáticos, dispositivos, recursos tecnológicos y de analítica de datos, que generan, almacenan y procesan información”, su utilidad es de uso competitivo para los adultos, porque no solo “automatiza procesos simplifica labores, aumenta la productividad, mejora la comunicación y colaboración, procesa un una gran cantidad de datos, crea sistemas que imitan el funcionamiento de la mente humana, fomentan la innovación y el uso ha producido el cambio y transformación de diversos aspectos de la vida, como la economía, el trabajo, la salud, la industria, la educación, etc., además de haber ayudado a solucionar problemas públicos y la calidad de vida de las personas”⁽²¹⁾.

Respecto al uso de las tecnologías digitales en niños, la UNICEF ha señalado que estas herramientas han cambiado el mundo de los niños, porque cada vez aumenta su uso con las posibilidades de conexión en línea con otros países y a la vez está cambiando la infancia, porque se ha incrementado niños que dependen del teléfono móvil, tablet y computadoras que pueden ampliar entornos de la niñez. También esta organización plantea que el uso de las tecnologías digitales puede ser de gran beneficio en los niños, pero a muchos “maestros o padres les preocupa que la inmersión en las pantallas, deprima a los niños, genera dependencia de internet e incluso contribuye a la obesidad”; por ello, muchos investigadores reconocen “que el uso excesivo de la tecnología digital puede contribuir a la depresión y la ansiedad infantil”⁽²²⁾.

Un estudio consideró de importante la investigación sobre el uso de tecnologías digitales en especial en niños de la segunda infancia, porque este problema involucra a todos los miembros de la sociedad y, también, la presencia de

problemas conductuales en los niños que repercuten de forma negativa en muchos ámbitos de su vida, si no se pone atención en ellos de manera temprana, no se llega a otorgarles un desarrollo óptimo y una infancia de calidad ⁽²²⁾.

3.1.2.1. Tipos de tecnologías digitales

A. Celular

El uso de este dispositivo según el Ministerio de Salud (MINSA) en niños, deben ser supervisados por los padres y otorgarles un uso regular según las necesidades escolares o de ocio; debido a que “el uso por largas horas en el día, perjudica el desarrollo normal y les ocasiona problemas de conducta, trastorno de sueño e incluso problemas de depresión infantil y ansiedad, con riesgo de generar adicción en casos extremos”⁽²³⁾.

Muchos padres facilitan celulares a sus hijos menores de 2 años a fin de calmar su llanto o para jugar, sin prever que la exposición excesiva es perjudicial, porque puede “acelerar el crecimiento del cerebro y asociarse con déficit de atención, retrasos cognitivos, problemas de aprendizaje, aumento de la impulsividad y falta de autocontrol”; así “aumentar el riesgo de trastorno bipolar, psicosis y conductas agresivas en personas con predisposición a estos cuadros”⁽²³⁾.

Los niños que están más de 2 horas al día con los dispositivos electrónicos, presentan conducta alterada, prefieren quedarse en casa y no salir con sus amigos y puede ser una sospecha de una adicción; los padres deben disminuir el uso de dichos aparatos de forma progresiva. Si a pesar de esta medida el problema persiste, es recomendable acudir a un establecimiento de salud para ayuda profesional ⁽²³⁾.

De ahí la necesidad de que los adultos, padres de familia, establezcan límites o reglas a los menores para evitar daños en su salud. Varios especialistas consideran que los menores de tres años no deberían tener acceso a

dispositivos como los celulares, tablet, televisores y otros.

D. Tablet

El uso del Tablet, para la mayoría de los niños, trae problemas profundos, cómo la depresión o los problemas en el hogar y consecuencias sobre la salud y la felicidad que el tiempo que pasan frente a la pantalla. Se recomienda que deben desplegarse esfuerzos para proteger a los niños, en especial en los más vulnerables y desfavorecidos, porque existe la posibilidad que esta población aun siendo más infante no comprende los riesgos de estar frente a la pantalla y tiene las mayores probabilidades de sufrir daños, por estar expuesta a las radiaciones que emanan este dispositivo⁽²²⁾.

Muchas veces los padres dan aparatos electrónicos con pantallas “a los niños todo el día, buscando distraerlos en lugar de enseñarles cómo tranquilizarse, cómo calmarse por sí solos,” y cuando los niños se encuentran en etapa escolar, el aprendizaje puede verse afectado cuando el tiempo dedicado al entretenimiento interfiere con la lectura y el estudio⁽²⁴⁾.

El televisor es un dispositivo electrónico que permite la visualización de las imágenes. ofrece una gran variedad de canales donde se encuentran películas, documentales, deportes, telediarios, concursos, realities, dibujos animados, series, espacios de entrevistas, programas de humor, entre otros⁽²⁵⁾.

La televisión, aunque ya no es la única fuente, aún conserva su relevancia y continúa siendo un medio de comunicación que puede afectar el comportamiento de los niños cuando estos permanecen por tiempos prologados⁽²⁶⁾.

La influencia de los anuncios comerciales y el contenido de la televisión en los niños puede ser significativa y tener un impacto en su comportamiento y decisiones. Son especialmente susceptibles al modelado de comportamiento, lo que significa que tienden a imitar lo que ven en la televisión. Si están

expuestos a comportamientos violentos o consumo excesivo en la pantalla, pueden ser más propensos a imitar esos comportamientos en la vida real ⁽²⁷⁾.

Las influencias de los diferentes programas son negativas para los niños cuanto menor es la edad, los pequeños al estar frente a un televisor por ver programas de distracción o de dibujos animados, se convierten en personas adictas a estos programas y su comportamiento es agresivo cuando están expuestos un promedio de tres horas o más. A través de un estudio, de un total de 18 niños de educación inicial que cursaban edades entre 3 a 5 años, encontraron al 22% con comportamiento agresivo y con comportamiento pasivo al 16.7% ⁽²⁸⁾.

3.1.2.2. Edad de Inicio del uso de la tecnología digital

Investigadores recomiendan que la edad adecuada para iniciar el uso de los dispositivos digitales es a partir de los 4 años, con aprendizajes acompañados. Los juegos en estos dispositivos se “convierten rápidamente en un juego estereotipado y compulsivo y el niño puede huir del mundo real para refugiarse en el mundo de las pantallas. Antes de los 6 años, el uso de una tableta en forma individual presenta más riesgos que ventajas. Las horas acumuladas son negativas en niños en etapa pre-escolar, mientras que la calidez de los padres y el contenido educativo de medios electrónicos podía producir beneficios aditivos ⁽²⁹⁾. Las características de los niños también pueden diferir en cuánto tiempo de uso de estos dispositivos; es más probable que miren televisión en forma excesiva los lactantes y niños pequeños con un temperamento difícil o con problemas de auto-regulación y con problemas del desarrollo socio-emocional ⁽²⁹⁾.

3.1.2.3. Influencia del uso de los dispositivos digitales

A. Conductual

La UNICEF ha señalado que el uso de los dispositivos digitales en menores de 2 años para calmar el llanto o para jugar, es perjudicial por el tiempo de exposición excesiva, porque ocasiona “aceleramiento del crecimiento del

cerebro y se asocia con déficit de atención, retrasos cognitivos, problemas de aprendizaje, aumento de la impulsividad y falta de autocontrol; así como aumentar el riesgo de trastorno bipolar, psicosis y conductas agresivas”, más aun cuando estos niños están predispuestos a presentar este tipo de afecciones (23).

La Asociación Médica Americana, la Academia Americana de Psiquiatría de la Infancia y adolescencia, así mismo la Asociación Americana de Psicología, han señalado que los niños que visualizan pantallas por largos periodos de tiempo, son más violentos, menos sensibles al sufrimiento del otro y aumenta sentimiento de hostilidad, ansiedad, depresión, trastornos de sueño, estrés y pesadillas⁽³⁰⁾.

Un estudio realizado en niños de 3 a 4 años de Arequipa, sobre la relación del uso de las nuevas tecnologías y conductas disruptivas, ha demostrado que existen niños y niñas que presentan conductas disruptivas y que además ellos tienen el mayor consumo de estas nuevas tecnologías⁽³¹⁾.

Otro estudio ha señalado que el uso y mal uso de niños y niñas en edades de 8 a 10 años de medios tecnológicos se ha convertido en un instrumento de adicción, porque afecta al desarrollo cognitivo y conductual y al ser afectados esta población por lo general presentan “alteraciones del sueño angustia, ansiedad, irritabilidad, problemas de concentración, problemas de memoria, creatividad, imaginación, factor de riesgo para sobre peso y obesidad, bajos niveles de actividad física, menor desempeño escolar, problemas de interacción social, comportamientos agresivos y en muchos de los casos un obstáculo para que los niños adquieran un déficit de atención, desarrollo sensorial y motor pésimo”⁽³²⁾.

B. Social

Uno de los principales problemas del uso excesivo de dispositivos digitales

como los celulares o tablets, en los niños puede provocar aislamiento y dificultad para desarrollar habilidades sociales. “Los niños reciben una gran cantidad de estímulos a través de estos aparatos, lo que ocasiona que pierdan la capacidad de concentración en actividades cotidianas para interactuar con otras personas como jugar, participar de reuniones familiares o conversar, dado que, con la interacción humana, no reciben la misma cantidad de estímulos y se aburren con mayor facilidad, además de causarles irritabilidad y dificultad en el desarrollo de su propia imaginación”. Por otro, el desarrollo de habilidades sociales se ve afectada, porque el uso excesivo de celulares hace que se pierdan conexión con su entorno social; es así por el uso frecuente generado incluso por los mismos padres pierden la habilidad de la interacción social ⁽³³⁾.

Los riesgos al que están expuesto los niños que permanecen por periodos largos frente a una pantalla del dispositivo digital, presentan falta de atención, desobediencia, poco autocontrol, y problemas de interacción social por lo que son poco empáticos con los demás ⁽³⁴⁾.

C. Académico

En el ámbito educativo el uso de las tecnologías digital tiene un impacto positivo, siempre que el uso sea de manera correcta y esta se lleve a cabo en los centros escolares, con el objetivo de lograr “un aprendizaje basado en las capacidades para buscar, analizar e interpretar correctamente la información, aunque esto se traduce en nuevas necesidades, que implican cambios necesarios tanto para los escolares y profesores con la finalidad de sacar el máximo provecho de los contenidos temáticos”⁽²⁹⁾. Los efectos más frecuentes por el uso excesivo de los dispositivos digitales, es el bajo rendimiento en niños prescolares y escolares, además presentan dificultades de aprendizaje⁽³⁴⁾.

Un estudio realizado en el Perú ha demostrado que los niños a un mayor uso

del celular presentan un nivel bajo de aprendizaje, y en su defecto, a un bajo o regular uso del celular (controlado) le corresponde un nivel alto de aprendizaje. Por otro, ha señalado que el uso inadecuado de los dispositivos “interfiere en el avance escolar. Así mismo se afecta las funciones comunicativas, recreativas y creativas; las relaciones son formas ficticias de conseguir amigos, y no existe una socialización ideal⁽³⁵⁾.

D. Emocional

Sobre el impacto negativo por la exposición a medios digitales en niños menores, se señala que pueden generarse “graves consecuencias sobre su desarrollo cognitivo, social y afectivo, así como sobre otros aspectos de su salud como el sueño, el riesgo de sobrepeso y la vida sedentaria⁽²⁹⁾. También, estos niños expuestos a las pantallas de los dispositivos electrónicos, presentan por lo general depresión, baja autoestima y facilidad para la frustración⁽³⁴⁾. Con baja autoestima estos niños mienten con facilidad, inventan excusas para culpar a otros, tienen menos contacto con amigos, son demasiado sensibles y tienen dificultades para aceptar elogios o críticas⁽³⁶⁾.

E. Físico

Uno de los efectos nocivos en la salud física, son los trastornos en el sistema ocular cuando existe uso excesivo de los dispositivos como el celular, las tablets. “Las principales quejas que presentaron estos niños fueron de diplopía y/o desviación. Todos usaban teléfonos móviles, con tiempo de exposición desde 1 hora hasta >2 horas/día. La agudeza visual fue de 1,0 en el ojo derecho e izquierdo en todos los pacientes, excepto uno paciente que presentaba 0,62 en ambos ojos. Los trastornos encontrados fueron: miopía, hipermetropía, astigmatismo miópico, y astigmatismo hipermetrópico. presentaban esodesviación y exodesviación”⁽³⁷⁾.

El niño expuesto a las pantallas de los dispositivos digitales por tiempo prolongado, suele presentar enuresis, crecimiento óseo inmaduro y cortos

ciclos de sueño⁽³⁴⁾. Las señales de alarma que pueden observarse en niños expuestos a pantallas de dispositivos digitales, están: Entornar los ojos para enfocar a larga distancia, acercarse los objetos para verlos o leer, mirar la televisión o el ordenador de muy cerca, entrecerrar los ojos para enfocar, dolor de cabeza al realizar actividades de visión cercana, enrojecimiento y otros⁽³⁸⁾.

3.1.2.4. Evaluación del uso

A. Horas de uso.

La utilización de dispositivos digitales cada vez es más temprano y se ha convertido en un gran desafío limitar el uso excesivo. Existe gran discordancia entre el tiempo recomendado y el tiempo de uso de estos dispositivos por los niños; porque permanecen más tiempo frente a cualquiera de estos dispositivos que las horas que permanecen en las instituciones educativas, en especial cuando juegan por computadora o internet⁽³⁹⁾.

Un estudio ha demostrado que los padres de niños menores de 3 años tienen una baja percepción sobre los riesgos que ocasiona el uso de aparatos digitales, porque el 78,5% considera que facilita el cuidado de los hijos y no es un peligro ya que esto les facilita cumplir con actividades laborales o domésticas y tener mayor tiempo libre. El 71,3% exponen a sus hijos a las tecnologías digitales un promedio de 1 a 6 horas días; el 75% responde que la TV es consumida 6 horas diarias, el 25 % restante considere que es "muy poco". Solo 13 padres que reconocen un consumo elevado -"mucho" o "bastante". Esto permitió a los autores concluir que “estos criterios de los padres favorecen el consumo excesivo de estas tecnologías y son el resultado de la escasa información recibida al respecto”⁽⁴⁰⁾.

B. Actividades que realiza con el dispositivo digital

En todo hogar hoy en día existen dispositivos digitales, de ahí que los niños están en contacto a diario con la televisión, tabletas, teléfonos inteligentes, consolas de videojuegos fijas o portátiles, ordenadores de sobremesa y portátiles. Aunque no

lo usen todos estos dispositivos, los que más los atrae son las tabletas y los celulares en especial a los más pequeños y con frecuencia los utilizan para ver dibujos de su preferencia o juegos a medida que van creciendo y entienden sobre su uso. Los teléfonos inteligentes son utilizados por los niños, por su multifuncionalidad y la sensación de autonomía; lo que es permitido por los padres al estar lejos o para mantenerlos en silencio y ocupados en momentos de largas esperas. Además, cuando el niño utiliza un celular inteligente es, para comunicarse con los padres o mantenerse entretenidos con consentimiento de los padres ⁽⁴¹⁾.

Los niños cuanto más pequeños son, un dispositivo digital como el celular lo utilizan para jugar, ver videojuegos, tomar fotografías y cuanto más edad tienen utilizan para comunicarse con sus padres. Usualmente los más pequeños utilizan los celulares o tablet de los padres. “Los teléfonos permiten limitar no solo el acceso de los niños a las aplicaciones, sino también el tipo de películas y programas de televisión que pueden ver. Además, se pueden establecer límites de tiempo para juegos, entretenimiento y redes sociales, y vigilar lo que hacen durante el tiempo que pasan frente a la pantalla” ⁽⁴²⁾.

Un estudio realizado sobre la “Influencia del uso de la Tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4º y 5º”, ha revelado que la mayoría de los niños junto a su familia, hacen uso de estos aparatos digitales, porque son utilizados como recurso para que coman, que se las lleven a la calle, les permiten conectarse a Internet y no suelen tener ninguna aparato o sistema de control parental ⁽⁴³⁾.

C. Límites de uso

En los niños las normas que limitan su uso, están vinculadas con procesos de consumo, por ejemplo, frente al celular o teléfono de última generación, los padres establecen normas, respecto a los horarios y situaciones en que deben usarse, sin embargo, los mismos padres ocasionalmente las ignoran, generando con ello a que los niños, en ocasiones, transgreden las reglas paternas. Otras veces

el uso de los dispositivos digitales está vinculada al premio o castigo. Los padres muchas veces condicionan su uso con el estudio, o cuando se portan bien o después de hacer las tareas, quedando el niño atrapado en una tensa relación con el juego y las redes sociales, con lo que aumenta el uso de estos dispositivos ⁽⁴⁴⁾.

La Agencia Europea Press, ha señalado que “El 61% de los padres que imponen unas normas a sus hijos en el uso de dispositivos móviles e Internet reconoce que no las cumplen y afirma que no siempre son un buen ejemplo o modelo de conducta para los menores de edad”, tomando en cuenta este resultado, los niños no tienen límites para el uso de los dispositivos ⁽⁴⁵⁾.

3.2. Revisión de antecedentes investigativos:

3.2.1. Antecedentes locales:

Ccotaluque D. Clima familiar de los niños con uso problemático del celular. Universidad Nacional San Agustín. Arequipa. 2021.

El **objetivo** de este estudio fue analizar el clima familiar de los niños con uso problemático del celular de una institución educativa particular, fue realizado desde un enfoque mixto, con un diseño explicativo secuencial. Fueron evaluados con la Escala de Clima Social Familiar (FES) y una ficha de percepción sobre el uso del celular. En la segunda etapa cualitativa, trabajaron con niños con un clima familiar malo o muy malo y con uso problemático del celular para realizar entrevistas a profundidad a los niños y a un miembro de la familia (la madre). **Los resultados** encontrados reportaron que los niños perciben un clima familiar negativo, porque en la familia existe una comunicación ineficaz, normas inconsistentes y expresiones de desvalorización; bajo este resultado el estudio **concluyó** que el uso del celular por los niños está basada en la relación familiar ⁽⁴⁶⁾.

3.2.2. Antecedentes nacionales

Andrade Ch. Diagnóstico y plan de mejora para el uso de dispositivos electrónicos de los estudiantes de primero de secundaria de la unidad

educativa Montepiedra. Piura, 2018.

El **objetivo** de este estudio fue analizar la realidad de los alumnos de primero de secundaria en cuanto al uso de dichos dispositivos en casa, entender su contexto familiar y proponer un plan en el que se comunique y eduque en temas sobre redes sociales, aplicaciones. El método aplicado para esta investigación fue histórico social, enfoque interpretativo, y cualitativo y fuentes de contenido adecuado para aprender. Dentro de los **resultados** reportados, señalan que los estudiantes hacen uso de los dispositivos, en la mayoría de casos, sin vigilancia de un adulto, por eso fue importante que los padres de familia conocieran estos temas y consideraran las recomendaciones y soluciones brindadas ante la problemática. Otro hallazgo que reportaron fue, los dispositivos más usados por los estudiantes son el teléfono celular o tablet, seguido de la televisión y la laptop ⁽⁴⁷⁾.

3.2.3. Antecedentes internacionales**Lampert M. Interferencia de las largas jornadas de trabajo con la vida hogareña y el cuidado de los hijos. Chile 2021.**

Este trabajo como parte de la formulación de proyectos de Ley al cierre y descanso de los trabajadores del comercio, reconocieron que tanto como los organismos como instrumentos internacionales, la importancia de la presencia de los padres en el cuidado y crianza de los hijos. Respecto a la larga jornada laboral fue uno de los principales predictores de que el trabajo interferirá con la vida hogareña y en la capacidad de los padres de lidiar con el cuidado de los hijos. Debido a que estos hijos aprenden a “manejarse” en torno al estado de ánimo de sus padres, y que la mayoría se preocupa por el estrés que estos viven y no pueden relacionarse porque estos trabajaban demasiado; para lo cual deben establecerse. medidas como: el tiempo de trabajo sea compatible con la vida familiar, deben estar diseñadas para satisfacer las necesidades de los padres, como el tiempo suficiente para ocuparse de su familia. En este sentido, tiempo de trabajo decente, debe considerar cinco dimensiones: Promover la salud y la seguridad, promover la igualdad de género, facilitar la elección y la influencia del trabajador en el aumento de la productividad y su sostenibilidad. En resumen, se señala que “sobre todo en aquellas asignaturas

en que se requiere un mayor esfuerzo cognitivo, se obtienen cuando al menos uno de los dos progenitores sigue un horario laboral estándar (Lunes a viernes de 9am – 5 pm), en oposición a los padres que trabajan largas horas y en turnos de fines de semana”⁽⁴⁸⁾.

Ortiz P. Torres, S. Las jornadas laborales de los progenitores y la dinámica familiar en el barrio centro del caserío Pondoá de la Parroquia Augusto Nicolás Martínez. Ecuador 2017.

El objetivo de esta investigación fue estudiar el impacto de las jornadas laborales de los progenitores en la dinámica familiar. La modalidad básica de la investigación tuvo un enfoque cualitativo, cuantitativo, de campo y explicativo, la población objeto de estudio fueron 100 padres y 100 madres de familia. Mediante la obtención de los resultados y las prueba de chi cuadrado pudo observar que las jornadas laborales si afectan la dinámica familiar, esto debido a que la mayoría de los progenitores pasan mayor tiempo en el trabajo y dedican poco tiempo a las actividades familiares. En lo concerniente a la dinámica familiar no existe una equidad ni igualdad se evidencia que las actividades de cuidado y atención tiene como responsabilidad las mujeres a pesar de realizar igual o más actividad laboral⁽⁴⁹⁾.

Pérez L. Uso de dispositivos tecnológicos en la segunda infancia y conductas Externalizantes. Argentina. 2020.

Esta investigación tuvo como objetivo explorar la asociación entre el uso de dispositivos tecnológicos y las conductas externalizantes durante la segunda infancia. Fue un estudio con un diseño teórico de revisión bibliográfica, exploratorio y descriptivo, utilizando la base de datos de revistas publicadas en los últimos 15 años. Dentro de sus hallazgos se afirma que el uso de la tecnología digital no solo es por el adulto sino también alcanza a los niños, quienes pasan mayor tiempo frente a algún medio electrónico. Bajo el término externalizantes se encontró patrones de conductas conflictivas con el ambiente como el rompimiento de reglas y por el otro la agresividad, siendo de mayor relevancia durante la niñez

la hiperactividad, impulsividad y agresividad y la impulsividad como reacciones rápidas ante estímulos internos o externos sin prever consecuencias. Con estos resultados se demostró que la mayoría de la población infantil usa en forma excesiva los dispositivos digitales y los niños con algún trastorno mental utilizan 7 horas diarias ⁽⁵⁰⁾.

Arroyave A, Benítez X, Gutiérrez J. Influencia del uso de la tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4º y 5º del Colegio Ana María Janer en el Municipio de Bello- Antioquia. Colombia. 2018.

La presente investigación tuvo como objetivo comprender la influencia del uso de la tecnología celular en los niños y niñas; aplicando el método de estudio fenomenológico y con un paradigma hermenéutico y utilizando técnicas cualitativas, permitió conocer la influencia de los dispositivos móviles en la interacción social, la enseñanza aprendizaje y la dinámica familiar de los infantes con relación a su entorno. Este estudio concluyó que: aunque el uso del celular la incursión del celular ha desencadenado ventajas con respecto al fácil contacto de los adultos con sus hijos e hijas por la responsabilidad de trabajar, pero a creado problemas de desobediencia a las normas, indisciplina y uso excesivo de este dispositivo ⁽⁴³⁾.

4. HIPÓTESIS

Dado que, la frecuencia de uso de la tecnología digital viene incrementándose en los hijos desde tempranas edades, por largas horas y la falta de supervisión y prevención en el uso, cuya exposición a estos dispositivos estaría alterando la conducta, la salud física, emocional y académico de los hijos.

Es probable que la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro por el ausentismo en el hogar esté influenciando en el uso de la tecnología digital en sus hijos menores de 10 años.



CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN

1.1. Técnica

Para las dos variables en estudio se aplicó la técnica del cuestionario.

1.2. Instrumentos

Variable Jornada laboral: se aplicó una “Cedula de preguntas”, para recabar la información sobre las características de la jornada laboral: Tipo de jornada laboral, tiempo laboral, modalidad de contrato y tipo de actividad.

Las alternativas de las interrogantes de la jornada laboral, fueron calificadas de 4 a 1 punto. La suma de este puntaje permitió establecer el nivel de jornada laboral en las mujeres trabajadoras en el agro.

Mediante el puntaje obtenido se realizó la baremación utilizando la técnica de rangos. A continuación, se presenta el baremo establecido.

Baremo

Jornada laboral	Puntaje
Jornada laboral alta	10 a 12 puntos
Jornada laboral media	7 a 9 puntos
Jornada laboral baja	3 a 6 puntos

Variable uso de la tecnología digital: se aplicó una “Cédula de preguntas”, sobre tipo de dispositivo digital, edad de inicio, efectos, horas, actividades que se realiza y límites de uso.

Las alternativas de las interrogantes del uso de tecnología digital en niños menores de 10 años, fueron calificadas de 1 a 4 puntos. La suma de este puntaje permitió establecer el nivel de uso de los dispositivos digitales por los niños menores de 10 años.

Mediante el puntaje obtenido y la técnica de baremación de rangos se construyó el baremo que a continuación se presenta:

Baremo

Uso de dispositivos digitales	Puntaje
Inadecuado	16 a 32 puntos
Medianamente adecuado	33 – 48 puntos
Adecuado	49 – 64 puntos

1.2.1. Materiales de verificación

Variables	Indicadores y sub indicadores	Técnica e instrumentos	Estructura del instrumento
Jornada Laboral	1. Tipo de jornada laboral	Técnica:	1
	2. Modalidad de contrato	Cuestionario	2
	3. Tipo de actividad	Instrumento:	3
		Cédula de preguntas	
Uso de Tecnologías digitales	Tipo de dispositivo digital		4
	Edad de inicio de uso del dispositivo digital	Técnica:	5,6,7
	Efectos del uso	cuestionario	8,9,10,11,12
	Horas de uso	Instrumento:	13,14,15
	Actividades que realiza con el dispositivo digital	Cédula de preguntas	16,17,18
	Límites de uso		19

Los instrumentos y el consentimiento informado se encuentran en anexos, donde presenta la cédula de preguntas para jornada laboral y otra cédula de preguntas sobre el uso de dispositivos digitales.

2 CAMPO DE VERIFICACIÓN

2.1. Ámbito

Esta investigación tuvo lugar en un establecimiento de I nivel de atención que pertenece a la Micro Red de salud Yanahuara - Caylloma que se encuentra ubicado en el distrito de Huaranguillo Arequipa.

2.2. Unidad de estudio

2.2.1. Población

Estuvo conformada por 350 madres trabajadoras del agro que acudieron al Puesto de Salud para la consulta en Medicina General y sus hijos menores de 10 años que también fueron estudiados.

2.2.2. Muestra

Para determinar la muestra se aplicó la fórmula para población conocida.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde

Z = Nivel de confianza (1,96),

P = Resultado esperado (0,5)

Q = Resultados no esperados (0,5)

D = Error máximo admisible (0,05)

n = Muestra

Reemplazando:

$$n = \frac{350 (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (350-1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{336,14}{(0,8725) + 0,9604} = \frac{336,14}{1,8329} = 183,39$$

n= 183 Mujeres del agro con sus hijos menores de 10 años

2.2.3. Muestreo

La muestra de estudio fue a juicio del investigador, mediante el cual los sujetos a investigar fueron por conveniencia; es decir cada madre a entrevistar fue a medida que llegan al establecimiento de salud para la consulta con su hijo menor de 10 años.

2.3. Temporalidad

La investigación es coyuntural, porque fue realizado en el periodo setiembre a diciembre del 2023.

2.4. Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Madres que laboran en el agro con hijos menores de 3 a 10 años
- Madres que acuden a la consulta de Medicina General por problemas de salud del hijo
- Madres con consentimiento informado

Criterios de exclusión

- Mujeres que trabajan en el agro sin niños
- Lactantes de 0 a 2 años
- Mujeres que no trabajan en el agro con niños mayores de 10 años

3. ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.1. Organización

- A. Con el propósito de reunir la información, se solicitó autorización del jefe del establecimiento de salud, dando a conocer los objetivos que persigue la investigación
- B. Se coordinó con el personal de admisión para identificar a las trabajadoras del agro que acuden a la consulta de Medicina General para la atención del niño.
- C. Momentos antes que ingresa a la consulta fueron abordadas en el ambiente de espera.
- D. Antes de la aplicación del instrumento se obtuvo el consentimiento informado y firmado.
- E. Se realizó la entrevista formulando las interrogantes a cada madre, seleccionada como sujeto de investigación.
- F. Una vez recabada la información, los instrumentos fueron codificadas para el

vaciado en una sábana de datos.

3.2. Recursos

En esta investigación se utilizó los siguientes recursos

3.2.1. Humanos

- Investigadora
- Asesor de investigación
- Asesor estadístico

3.2.2. Materiales

- Material de escritorio (papel bond, lapiceros, entre otros).
- 184 Formatos de consentimiento Informado
- 184 Formatos de la Cédula de entrevista
- Una computadora portátil con los equipos necesarios como: programas, procesadores de textos, base de datos y software estadístico
- Una impresora

3.2.3. Financieros

- El costo que demanda esta investigación fue asumido en su integridad por la investigadora.

3.2.3. Institucionales

- Puesto de Salud
- Universidad Católica Santa María Arequipa.

3.3. Validación del instrumento

Para verificar la confiabilidad del instrumento formulado por la investigadora “Cédula de preguntas” se aplicó la prueba estadística “Coeficiente Alfa Cronbach”, como se detalla a continuación:

Formula

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

En donde:

K: El número de ítems

SSi²: Sumatoria de Varianzas de los ítems

S_T²: Varianza de la suma de los ítems

α: Coeficiente de Alfa de Cronbach

Confiabilidad

Se tomó en cuenta el análisis de la confiabilidad de los instrumentos tomando en cuenta la consistencia interna de los ítems. De tal manera que resultó adecuado la utilización del coeficiente Alfa de Cronbach. La interpretación de este coeficiente se puede realizar de la siguiente manera.

Cuadro 1: Interpretaciones tomadas para el coeficiente Alfa

α	Interpretación
α < 0,5	Es inaceptable
0,5 ≤ α < 0,6	Es pobre
0,6 ≤ α < 0,7	Es cuestionable
0,7 ≤ α < 0,8	Es aceptable
0,8 ≤ α < 0,9	Es bueno
0,9 ≤ α ≤ 1	Es excelente

Fuente: George y Mallery (2003)

Cuadro 2: Coeficiente Alfa sobre el instrumento de jornada laboral

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,755	3

Tal como se aprecia en el cuadro, el Alfa fue de 0,755. De manera que los 3 ítems sobre jornada laboral tuvieron aceptable confiabilidad,

Cuadro 3: Alfa de Cronbach si se elimina un ítem sobre jornada laboral

	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. Diga Ud. ¿con que tipo de jornada laboral viene trabajando en la empresa?	0,546
2. ¿Cuál es la modalidad de contrato que tiene con la empresa?	0,811
3. ¿Qué tipo de actividad realiza en la empresa?	0,498

En el cuadro se observa los coeficientes alfas al eliminar algún ítem. Por lo cual se aprecia que hubo coeficientes que fueron entre 0,498 hasta 0,811.

Cuadro 4: Coeficiente Alfa sobre el instrumento de uso de tecnologías digitales.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,887	16

Según se observa en la tabla se obtuvo un Alfa de 0,887. De manera que los 16 ítems presentaron buena confiabilidad.

Cuadro 5: Alfa de Cronbach si se elimina un ítem sobre uso de tecnologías digitales

	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. Diga Ud. ¿Su niño o niña que tipo de dispositivo digital utiliza?	0,880
2. ¿El celular que tiene su niño o niña a qué edad inició utilizar?	0,895
3. ¿La tablet que le proporcionó a su niño o niña a qué edad inicio utilizar?	0,870
4. ¿Desde qué edad su niño o niña ve el televisor que tiene en casa?	0,881
5. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado alguno de estos signos en su conducta?	0,897

6. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado problemas sociales cómo?	0,879
7. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado alguno de estos problemas en el jardín o escuela?	0,883
8. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado alguno de estos problemas emocionales?	0,879
9. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado problemas en la visión?	0,869
10. Diga Ud. ¿Cuántas horas viene utilizando su niño o niña que tiene un celular?	0,873
11. Diga Ud. ¿Cuántas horas viene utilizando su niño o niña que tiene una tablet?	0,872
12. Diga Ud. ¿Su niña o niño cuántas horas ve la televisión?	0,879
13. Diga Ud. ¿Qué actividades o en que lo utiliza su niño o niña con el celular que tiene?	0,876
14. Diga Ud. ¿Qué actividades o en que lo utiliza su niño o niña la tablet que tiene?	0,869
15. Diga Ud. ¿Qué programas ve en la televisión?	0,881
16. Diga Ud. ¿Al niño o niña se le ha puesto límites para usar el dispositivo digital?	0,898

En el cuadro se observan los coeficientes Alfas al eliminar algún ítem. Por lo cual se aprecia que hubo coeficientes que fueron entre 0,869 hasta 0,898.

3.4. Criterio para el manejo de resultados

3.4.1. A nivel de recolección de datos

Para la recolección de datos se aplicará el instrumento y la información obtenida fue sistematizada.

3.4.2. A nivel de sistematización

La información proveniente de los instrumentos fue procesada en el Software SPSS – 25.

Así mismo, fue sistematizada en una matriz Excel para generar a partir de los datos tablas y figuras de información porcentual.

3.4.3. A nivel de análisis de datos

Según los datos que se obtuvieron en el estudio, se aplicó el Análisis de Regresión lineal para verificar la hipótesis sobre la influencia de la jornada laboral en el uso de tecnologías digitales.





1. Características generales de las mujeres trabajadoras del agro e hijos menores de 10 años

TABLA 1: Características generales de las mujeres trabajadoras del agro

CARACTERÍSTICAS GENERALES	N°	%	
Edad	Menor a 20 años	26	14,2
	20 a 29 años	89	48,6
	30 a 39 años	68	37,2
Grado de instrucción	Sin instrucción	6	3,3
	Primaria	26	14,2
	Secundaria	97	53,0
	Superior técnica	54	29,5
Estado civil	Casada	44	24,0
	Conviviente	84	45,9
	Viuda	2	1,1
	Soltera	53	29,0
Número de hijos	1 hijo	72	39,3
	2 a 3 hijos	105	57,4
	De 4 a más	6	3,2
Número de horas fuera de la casa	Menos de 8 horas	28	15,3
	8 horas	83	45,4
	Más de 8 horas	72	39,3
Total	183	100,0	

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 1, la mayoría de las mujeres dedicadas a la agricultura tienen edades comprendidas entre los 20 y 29 años, cuentan con educación secundaria, son convivientes, tienen de 2 a 3 hijos y suelen pasar 8 horas fuera de casa, debido a sus labores en el agro.

TABLA 2: Características de los hijos menores de 3 a 10 años

Características generales		N°	%
Edad del niño	3 a 5 años	135	73,8
	6 a 10 años	48	26,2
	Total	183	100,0
Sexo del niño	Masculino	93	50,8
	Femenino	90	49,2
	Total	183	100,0
Institución educativa	Cuna	84	45,9
	Inicial o jardín	51	27,9
	Institución Educativa Primaria	48	26,2
	Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 2, se evidencia que la mayoría de los niños sujetos de estudio estaban situados en el intervalo de edades de 3 a 5 años, seguido por un porcentaje considerable de niños que se encontraban en el rango de 6 a 10 años.

En cuanto al género, la predominancia corresponde a niños de sexo masculino, mientras que aproximadamente a la mitad corresponde a niños de sexo femenino.

En lo que respecta a la escolarización de sus hijos, la mayor parte asiste a instituciones educativas que comprenden desde el nivel inicial hasta la primaria.

2. Características de la Jornada laboral

TABLA 3: Jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro.

Jornada laboral	N°	%
Baja	53	29,0
Media	117	63,9
Alta	13	7,1
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

Según se muestra en la tabla 3, las mujeres que trabajan en el sector agrícola en su mayoría tienen una jornada laboral en un nivel intermedio, aproximadamente cerca de un tercio de ellas jornada laboral baja, mientras que el resto presenta una jornada laboral alta.

TABLA 4. Tipo de jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro

	N°	%
Completa	26	14,2
Parcial	50	27,3
Flexible	81	44,3
Prolongada	26	14,2
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

La tabla 4 muestra que la mayoría de las mujeres trabajadoras tienen una jornada laboral flexible, seguida por un porcentaje importante la jornada laboral parcial, siendo menos frecuentes la jornada laboral completa y la prolongada.

TABLA 5. Modalidad de contrato de las mujeres trabajadoras del agro

	N°	%
Contrato indeterminado	42	23,0
Contrato determinado	76	41,5
Por temporada	59	32,2
Por cosecha	6	3,3
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

La Tabla 5, indica que la mayor proporción de mujeres trabajadoras en el sector agrícola tienen un contrato determinado, seguidas por aquellas que trabajan solo por temporadas. Alrededor de una quinta parte tiene contrato indeterminado, y el porcentaje de mujeres que laboran exclusivamente durante la cosecha es mínimo.

TABLA 6. Tipo de actividad de las mujeres trabajadoras del agro.

	N°	%
Arado	16	8,7
Siembra/Cultivo	64	35,0
Cosecha	62	33,9
Distribución y selección de productos	41	22,4
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 6, se evidencia que la mayoría de las mujeres trabajadoras en el sector agrícola se dedican principalmente a labores de siembra/cultivo y cosecha, mientras que las actividades de distribución y selección de productos, así como el arado, son menos frecuentes.

3. Uso de dispositivos digitales

TABLA 7. Uso de tecnologías digitales en los hijos menores de 10 años

Uso de tecnologías digitales	N°	%
Adecuado	0	0,0
Medianamente adecuado	94	51,4
Inadecuado	89	48,6
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 7, se resalta que la mayoría de los hijos de mujeres que desempeñan labores agrícolas muestran un manejo medianamente adecuado las tecnologías digitales. Asimismo, se destaca que otro porcentaje sustancial presenta un manejo inadecuado de dichas tecnologías.

TABLA 8. Tipo de dispositivo digital que utiliza el hijo menor de 10 años.

	N°	%
Celular	71	38,8
Tablet	14	7,7
TV	82	44,8
Play Station	16	8,7
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 8, se evidencia que la mayoría de los hijos de mujeres que trabajan en el sector agrícola tienden a ver televisión y utilizar teléfonos celulares, mientras que la frecuencia de aquellos que utilizan tabletas y el PlayStation es menor.

TABLA 9. Ítem 2. Edad del hijo menor de 10 años en el inicio de los dispositivos digitales.

Dispositivo digital	Celular		Tablet		Televisor	
	N°	%	N°	%	N°	%
Edad						
Antes de 1 año	76	41,5	157	85,8	74	40,4
Desde los 2 años	40	21,9	22	12,0	40	21,9
Desde los 3 años	46	25,1	4	2,2	46	25,1
Desde los 4 años	21	11,5	0	0,0	23	12,6
Total	183	100,0	183	100,0	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 9, se destaca que la mayor parte de los hijos de mujeres trabajadoras del agro vienen haciendo uso del celular, Tablet y televisor antes de cumplir un año de edad.

TABLA 10. Influencia del uso del dispositivo digital en la conducta del hijo menor de 10 años.

	N°	%
Agresividad	20	10,9
Irritabilidad	84	45,9
Déficit de atención	69	37,7
Problemas para dormir	10	5,5
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 10, se observa que la mayoría de los hijos de mujeres trabajadoras del agro, que utilizan dispositivos digitales, muestran alteraciones en su comportamiento, tales como irritabilidad y déficit de atención. Por otro lado, se registra un menor porcentaje de niños con problemas de agresividad y dificultades para conciliar el sueño.

TABLA 11. Influencia del uso del dispositivo digital en lo social del hijo menor de 10 años

	N°	%
Quiere estar aislado de los demás	53	29,0
No quiere jugar con otros niños	29	15,8
No quiere participar en reuniones familiares	83	45,4
Se descontrolan fácilmente	18	9,8
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 11, se evidencia que la mayoría de los hijos de mujeres trabajadoras del agro y que hacen uso de dispositivos digitales experimentan dificultades sociales, como la resistencia a participar en reuniones familiares y la preferencia por el aislamiento. En cambio, se observa un porcentaje menor de hijos que presentan problemas como la falta de interés en jugar con otros niños o la propensión a descontrolarse fácilmente.

TABLA 12. Influencia del uso del dispositivo digital en lo académico del hijo menor de 10 años.

	N°	%
Se distrae cuando se le habla	43	23,5
Se muestra inquieto	71	38,8
No quiere leer o escuchar	43	23,5
No muestra interés en aprender	26	14,2
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 12, se observa que la mayoría de los hijos de mujeres trabajadoras del agro y que utilizan dispositivos digitales enfrentan desafíos académicos, siendo común que muestren inquietud durante la lectura, seguido por distracción y resistencia a escuchar cuando se les lee. Por otro lado, se registra un menor porcentaje, que no muestran interés por aprender.

TABLA 13. Influencia del uso del dispositivo digital en la salud emocional del hijo menor de 10 años.

	N°	%
Llora con frecuencia	49	26,8
Se muestra triste	40	21,9
No quiere participar en juegos con otros niños	59	32,2
Cambia de humor en forma constante	35	19,1
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 13, los hallazgos indican que la mayoría de los hijos de mujeres trabajadoras del agro y que utilizan dispositivos digitales experimentan dificultades emocionales, tales como no querer participar en juegos con otros niños, llora con frecuencia y se muestra triste, mientras que un porcentaje menor presenta cambios de humor.

TABLA 14. Influencia del uso del dispositivo digital en la salud visual del hijo menor de 10 años.

	N°	%
Dolor de cabeza	54	29,5
Se frota constantemente los ojos	55	30,1
No ve de lejos	52	28,4
Cierra o tuerce un ojo para ver algo	22	12,0
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 14 se evidencia que de manera proporcional y en porcentajes casi similares, los hijos de las mujeres trabajadoras del agro experimentan alteraciones en su salud visual. Estos problemas se manifiestan a través de acciones como frotarse repetidamente los ojos, experimentar dolores de cabeza y tener dificultades para ver a distancias más amplias.

TABLA 15. Horas de uso de los dispositivos digitales en los hijos menores de 10 años.

Horas de uso	Celular		Tablet		Televisor	
	N°	%	N°	%	N°	%
Más de tres horas	53	29,0	171	93,4	50	27,3
Tres horas al día	25	13,7	6	3,3	40	21,9
Dos horas al día	91	49,7	2	1,1	55	30,1
Una hora al día	14	7,7	4	2,2	38	20,8
Total	183	100,0	183	100,0	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 15, se nota que la mayoría de los hijos de mujeres trabajadoras del agro, vienen utilizando el celular y el televisor durante dos horas al día, mientras la Tablet más de 3 horas.

TABLA 16. Actividad que realiza con el dispositivo digital el hijo menor de 10 años con el celular.

Actividad con el dispositivo digital	Celular		Tablet		Televisor	
	N°	%	N°	%	N°	%
Buscar videojuegos	40	21,9	177	96,7	50	27,3
Ver dibujos animados	56	30,6	6	3,3	63	34,4
Ver videos de YouTube	56	30,6	0	0,0	40	21,9
Redes sociales	31	16,9	0	0,0	30	16,4
Total	183	100,0	183	100,0	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 16, se evidencia que la mayoría de los hijos de mujeres dedicadas a la agricultura utilizan los teléfonos celulares principalmente para ver dibujos animados y videos de YouTube; mientras la Tablet es utilizado para buscar videojuegos y en el televisor ver videos de YouTube.

TABLA 17. Límites de uso del dispositivo digital en los hijos menores de 3 a 10 años.

	N°	%
Siempre	38	20,8
Casi siempre	56	30,6
Raras veces	66	36,1
Nunca	23	12,6
Total	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la tabla 17, los datos muestran que a la mayoría de los hijos menores de 3 a 10 años rara vez o casi siempre se les establecen límites para el uso de dispositivos digitales; mientras que a un porcentaje menor de hijos no se les pone límites.

4. Influencia de la Jornada laboral de mujeres trabajadoras del agro en el uso de tecnologías digitales

TABLA 18: Influencia de la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro en el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 10 años de edad.

Jornada laboral	Uso de tecnologías digitales							
	Adecuado		Medianamente				Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Baja	0	0,0	38	20,8	15	8,2	53	29,0
Media	0	0,0	51	27,9	66	36,1	117	63,9
Alta	0	0,0	5	2,7	8	4,4	13	7,1
Total	0	0,0	94	51,4	89	48,6	183	100,0

Fuente: Matriz de datos

En la Tabla 18, se observa que la mayoría de las mujeres trabajadoras del agro, que tienen una jornada laboral de nivel medio, se identifica en la mayoría de sus hijos un uso inadecuado

de las tecnologías digitales. En contraste, en los hijos de mujeres con jornadas laborales bajas, destaca en mayor proporción el uso de las tecnologías medianamente adecuado. Por otro lado, en los hijos de mujeres trabajadoras con jornadas laborales altas, prevalece en la mayoría de los hijos el uso inadecuado de las tecnologías digitales.

Contrastación de hipótesis

TABLA 19. Resumen del modelo de la regresión lineal

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	0,358 ^a	0,128	0,124	5,434

Nota. a. Predictores: (Constante), Suma - Jornada laboral. R = Coeficiente R de Pearson; R cuadrado = Coeficiente de determinación

El análisis de la regresión lineal utiliza el R de Pearson para evaluar la correlación entre ambas variables. De manera que se obtuvo un valor de 0,358. Lo cual indica una correlación de intensidad media entre la variable jornada laboral y la variable uso de tecnologías digitales. A su vez el R cuadrado fue 0,128. De manera que se interpreta que la variable uso de tecnologías digitales es explicada por el 12,8% de los datos de la variable jornada laboral.

TABLA 20. Regresión lineal simple sobre la influencia de la jornada laboral en el uso de tecnologías digitale

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	42,341	1,794			23,601	0,000
	Suma - Jornada laboral	-1,213	0,235	-0,358		-5,164	0,000

Nota. a. Variable dependiente: Suma - Uso de tecnologías digitales. B = Coeficientes de la ecuación de regresión. Desv Error = Desviación error. T = Valor calculado de la T de Student, Sig. Significancia o valor de probabilidad.

De acuerdo a la prueba regresión lineal simple, se aprecia en la tabla una Sig. de 0,000 ($p < 0,05$). Lo cual significa que existe influencia significativa de la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro en el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 3 a 10 años.

DISCUSIÓN

Este estudio fue llevado a cabo en el Puesto de Salud Pampa de Camarones en Arequipa, con el propósito de investigar la influencia de la jornada laboral en el uso de dispositivos digitales por parte de los hijos; ya que las horas en las que la madre se ausenta por motivos laborales pueden haber influido en el uso de dispositivos digitales por parte de sus hijos.

La tabla 1 se presenta las características generales de las mujeres trabajadoras del sector agrícola que participaron en el estudio. Se observa que la mayoría tiene una edad comprendida entre los 20 a 39 años, poseen un nivel educativo de secundaria, están casadas, tienen entre 2 a 3 hijos y, en su mayoría, pasan entre 8 y más horas fuera de casa. Según el informe del INEI en el año 2023, la población ocupada en Arequipa aumentó, pero disminuyó la población ocupada con educación secundaria. Sin embargo, el desempleo afectó más a las mujeres (6,1%) que a los hombres (4,7%) (51). A raíz de este informe, se puede inferir que las mujeres con educación secundaria buscan empleo en empresas con menor demanda de mano de obra, para poder generar ingresos, especialmente en familias con bajos recursos económicos; esto genera a que las mujeres dejan sus hogares por largas horas por motivos laborales.

En la tabla 2, se observa que la mayoría de los hijos de las mujeres trabajadoras del sector agrícola tienen entre 3 y 5 años de edad, y están distribuidos de manera proporcional entre ambos sexos. Sin embargo, la mayoría de estos niños son dejados en una cuna o jardín durante las horas en que sus madres están ausentes debido a su jornada laboral. **Santelices, Besoain y Escobar**(52), en el estudio realizado en Bogotá encontró que los niños dejados en salas de cuna y que proceden de madres que trabajan y provienen de una familia monoparental y biparental que desarrollaban trabajos fuera de casa por trabajos temporales, media jornada o jornada completa. Los hallazgos de este estudio presentan compatibilidad con los resultados obtenidos en nuestra investigación.

En la tabla 3, 4, 5 y 6, se evidencia que el 63,9% de las mujeres que trabajan en el sector agrícola tienen una jornada laboral de nivel medio, en comparación con el 29,0% que tiene una jornada de nivel baja, y el 7,1% que presenta una jornada laboral alta; además de puede visualizar que las mujeres que trabajan en este sector, laboran por tiempos determinados (41,5%) y de manera flexible (44,3%) o por temporadas (32,2%) para realizar actividades como la siembra/cultivo (35,0%), y cosecha (33,9%); frente a estos resultados **Sánchez (8)**, en su texto “Todo lo que necesitas saber sobre los contratos a media jornada laboral”, menciona que este tipo de jornada laboral se desarrolla con menos horas de trabajo, bajo un contrato celebrado entre el empleador y el trabajador, donde las horas de trabajo que se cumplen son menos de 40 horas semanales, puede ser temporal, indefinido, o por tipo de prácticas, siempre que estén contempladas dentro del margen de la Ley.

En la tabla 7, podemos observar que los hijos menores de 3 a 10 años de las mujeres trabajadoras del agro, el 51,4% hacen uso medianamente adecuado los dispositivos digitales, mientras que el 48,6% uso inadecuado, es relevante señalar que no se observa a ningún hijo con uso adecuado. Por lo que podemos deducir que la mayoría de los hijos utilizan los dispositivos digitales en forma moderada e inadecuado; especialmente la televisión y el celular (**Tabla 8**), porque se les ha proporcionado estos dispositivos e incluso la Tablet antes del año, a otros desde los 2 años o desde los 3 años, así mismo el televisor (**Tabla 9**); quienes en su mayoría vienen siendo afectados en su conducta (irritabilidad, déficit de atención (**Tabla 10**), en los social porque la mayoría de los hijos no quieren participar en reuniones familiares (**Tabla 11**), en lo académico, las madres observan inquietud, fácilmente se distraen cuando se le habla y no quiere leer o escuchar (**Tabla 12**), en el aspecto emocional los niños por lo general ponen excusas para no participar en juegos con otros (**Tabla 13**) y en la salud visual los niños se frota los ojos con frecuencia, la madre refiere que no ven de lejos y se quejan de dolor de cabeza los niños de más de 3 años (**Tabla 14**).

Respecto a las horas de uso, predomina el uso del celular por dos horas al día, la Tablet más de 3 horas y el televisor por dos horas (**Tabla 15**), en los cuales buscan ver dibujos animados, videos en You Tube, videojuego (**Tabla 16**), a quienes se les pone límites raras veces o casi

siempre, bajo ciertas condiciones para su uso (**Tablas 17**). **Andrade**(47) reportó que los dispositivos más usados por niños son el teléfono celular o tablet, seguido de la televisión; por otra parte el estudio de **Pérez**(50), respalda nuestros resultados, porque dentro de sus hallazgos afirmó que el niño que usa la tecnología digital y permanece mayor tiempo frente a algún medio electrónico, presentan patrones de conductas conflictivas con el ambiente como el rompimiento de reglas y por el otro la agresividad, siendo de mayor relevancia durante la niñez la hiperactividad, impulsividad y agresividad como reacciones rápidas ante estímulos internos o externos sin prever consecuencias, demostraron con ello, que el uso excesivo de los dispositivos digitales conlleva algún trastorno en el niño.

En la tabla 18 se observa que el 36,1% de las mujeres trabajadoras del agro con una jornada laboral de nivel medio tienen hijos que presentan un manejo inadecuado de las tecnologías digitales. Asimismo, el 27,9% de las mujeres con jornada laboral de nivel medio tienen hijos utilizan los dispositivos digitales en forma moderada o medianamente adecuado. De manera similar, se destaca que el 20,8% de los hijos de madres con jornada laboral baja muestran uso medianamente adecuado, mientras que los hijos del grupo de madres con jornada laboral alta, el uso de dichos dispositivos es predominantemente inadecuado. Por lo que podemos deducir que las mujeres trabajadoras del agro con una jornada laboral aun baja, media o alta predisponen a los hijos al uso medianamente adecuado y uso inadecuado de la tecnología digital; resultados congruentes se encontró en **Lampert** (48) al estudiar la “Interferencia de las largas jornadas de trabajo con la vida hogareña y el cuidado de los hijos” en Chile, señaló que la larga jornada laboral fue uno de los principales predictores de que el trabajo interferirá con la vida hogareña y en la capacidad de los padres de lidiar con el cuidado de los hijos; lo que es compatible con el trabajo que desarrollan aun con una jornada laboral media, los hijos en ausencia de la madre y aun estando ella presente, vienen haciendo uso dispositivos desde muy tempranas edades. **Ortiz y Torres** (49) respalda nuestros resultados porque a través de su estudio concluyó que la mayoría de los progenitores que pasan mayor tiempo en el trabajo, dedican poco tiempo a las actividades familiares, como el cuidado de los hijos y no permitirles el uso de los dispositivos digitales por los efectos que ocasiona en la salud del niño.

Después del análisis realizado a través de la Regresión lineal simple, se confirma la hipótesis planteada, al obtener un valor p de 0,000 ($p < 0,05$), lo cual significa que existe influencia significativa de la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro en el uso de tecnologías digitales por sus hijos menores de 3 a 10 años de edad.



CONCLUSIONES

PRIMERA: La jornada laboral de las mujeres trabajadoras del agro con predominio es de nivel medio con un 63,9%; donde el 44,3% cumple una jornada laboral flexible, durante 7 meses a 1 año; 41,5% con contrato determinado, pero un 32,2% es contratada por temporada; 35,0% vienen realizando actividades de siembra/cultivo y el 33,9% actividades en la cosecha.

SEGUNDA: El uso de dispositivos digitales por parte de los hijos menores 3 a 10 años se distribuye entre los medianamente adecuado con 51,4% y el uso inadecuado abarca el 48,6%. Este hecho se debe a que los niños destinan un promedio de dos a más de tres horas al uso de dispositivos digitales. Este hábito ha generado efectos negativos en la salud visual y mental de los hijos.

TERCERA: Según el coeficiente de correlación de Pearson en el modelo de regresión lineal, se observa una correlación de intensidad media ($R=0,358$) entre la variable jornada laboral y el uso de tecnologías digitales. Esta correlación es estadísticamente significativa ($p=0,000$), lo que confirma la hipótesis planteada en el estudio. Por lo tanto, se establece que la jornada laboral de las mujeres trabajadoras del sector agrícola influye en el uso de tecnologías digitales por parte de sus hijos menores de 3 a 10 años.

RECOMENDACIONES

Desde una perspectiva de prevención y promoción, se recomienda a las instituciones de salud que atienden a las mujeres trabajadoras del agro, y a los profesionales de la salud que las asisten, que integren asesorías y actividades educativas dirigidas a promover un equilibrio saludable entre el trabajo y el cuidado de los hijos, fomentando un entorno más dinámico y participativo sin el uso excesivo de tecnologías digitales, con la finalidad de concientizar a las madres sobre el contenido al que acceden sus hijos en línea y a supervisar de cerca el uso de los dispositivos digitales para preservar el bienestar general de los niños.



REFERENCIAS

1. Sánchez J. Jornada laboral - Qué es, definición y concepto. Economipedia.com. 2021.
2. Toyama V. ¿Cómo se aplica la jornada laboral en el Perú? [Internet]. Actualidad. Disponible en: <https://www.vinateatoyama.com/como-se-aplica-la-jornada-laboral-en-el-peru/>
3. Instituto De Ciencias HEGEL. La jornada laboral en Perú conceptos y explicaciones [Internet]. Derecho Laboral. 2021. Disponible en: <https://hegel.edu.pe/blog/derecho-laboral-la-jornada-laboral-en-peru-conceptos-y-explicaciones/>
4. LEY - N° 31110 - Regimen Laboral Agrario. Decreto Leg. Nro 854, Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Trabajo en Sobretiempo. Revista Travimus. 2022.
5. Ávalos B. Jornada laboral: importancia y aspectos críticos de su regulación. THEMIS Rev Derecho. abril de 2019;(75):17-32.
6. LEY - N° 31110 - Regimen Laboral Agrario. Ley del Régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial. El Peruano. 2023. p. 1-5.
7. GESTIÓN. Diez cosas que debes saber sobre la jornada de trabajo en el Perú. Periodico El Coreo. NOTICIAS GESTIÓN; 2018.
8. Sánchez A. Todo lo que necesitas saber sobre los contratos a media jornada laboral - aTurnos. Gestión de Equipos y RRHH. 2023.
9. Capdevila N. Media jornada: ¿Cuántas horas se trabajan y cuáles son sus beneficios? [Internet]. Loonfy Technologies SL. 2023. Disponible en: <https://loonfy.com/media-jornada-cuantas-horas-se-trabajan-y-cuales-son-sus-beneficios/>
10. Puntriano C. ¿Jornadas laborales flexibles en el Perú? Conexión ESAN. 2019.
11. Castro C. Trabajo sucesivo de 36 horas. Consultor contable.com. 2023.
12. Instituto Sindical de Trabajo A y S. El trabajo a turnos y nocturno. Fundación Estatal para prevención de riesgos laborales. 2022.
13. Garcia H. El trabajo a turnos. Riesgos laborales y medidas preventivas | Metacontratas. Recomendaciones de la OIT. 2021.
14. EUSTAT. Definición Prolongación de jornada. Instituto Vasco de Estadística. p. 2020.
15. Organización Mundial de la Salud. La OMS y la OIT alertan de que las jornadas de trabajo prolongadas aumentan las defunciones por cardiopatía isquémica o por

- accidentes cerebrovasculares. Comunicados de prensa. 2023.
16. Gómez A, Merino P, Guaman T, Rodas L. Jornadas laborales prolongadas y lesiones por accidentes de trabajo: estimaciones de la Primera Encuesta sobre Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en Ecuador. Arch Prev Riesgos Labor. diciembre de 2023;26(1):25-40.
 17. Herrera R. Sepa las reglas aplicables a los trabajadores en el agro [Internet]. Diario Oficial El Peruano. 2020 [citado 2 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://elperuano.pe/noticia/110408-sepa-las-reglas-aplicables-a-los-trabajadores-en-el-agro>
 18. Castillo B, Ruiz J, Castillo I. Educación y recursos económicos en mujeres del campo en Perú. Rev Ciencias Soc [Internet]. 2020 [citado 13 de septiembre de 2023];26(2):81-93. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7599933&info=resumen&idioma=ENG>
 19. Equipo Editorial Erecé. Actividades Agrícolas [Internet]. Enciclopedia de ejemplos. 2022 [citado 2 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.ejemplos.co/10-ejemplos-de-actividades-agricolas/>.
 20. Vera F. Tecnología digital: Concepto y ventajas. Estrategia digital e innovación. 2023.
 21. Plataforma del Estado Peruano. Qué son las tecnologías digitales. El Estado. 2023. p. 1-2.
 22. UNICEF. Niños en el mundo digital. Publicado por la División de Comunicaciones de UNICEF, editor. 2017. 40 p.
 23. Ministerio de la Salud. El uso excesivo de los dispositivos electrónicos por niños es de alto riesgo para su salud mental. Plataforma del Estado. 2015.
 24. Brody J. Los efectos negativos de las pantallas en niños y adolescentes. The New York Times. 2015.
 25. Pérez J, Merino M. Televisión - Qué es, definición y concepto. Última actualización. 2023.
 26. Carmona S, Horta N. Niños y niñas frente a la televisión: entretenimiento y educación [Internet]. Universidad tecnológica Pereira; 2017 [citado 15 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11059/8283>

27. Díaz I, Enciso R, González S, Mendoza R, Fonseca M. La televisión y su influencia en los niños. Enseñanza e Investig en Psicol. julio de 2019;28 · 33.
28. Castro Z, De la Cruz L. Efectos de los programas televisivos en el comportamiento humano en niños del Nivel inicial. Repositorio Institucional - UCV. Universidad César Vallejo; 2020.
29. Cerisola A. Impacto negativo de los medios tecnológicos en el neurodesarrollo infantil. Pediatr Panamá. 2017;46(2):126-31.
30. Astudillo R, Toledo N, Contreras S. Uso de pantallas electrónicas en niños y niñas de edad preescolar: una mirada descriptiva de la realidad en tres provincias de la región del Maule. Universidad de Talca (Chile). Facultad de Psicología; 2019.
31. Chambilla S. Relación del uso de las nuevas tecnologías y conductas disruptivas en niños y niñas de 3 y 4 años de la Institución Educativa Inicial Cuna Jardín Unsa, Arequipa-2018. Universidad Nacional de San Agustín Arequipa; 2018.
32. Cardona L., Galván A., Blanco Y. Efectos cognitivos y conductuales por el uso de dispositivos tecnológicos en niños y niñas en edades comprendidas entre de 8 y 10 años del colegio Comfiar. Universidad Cooperativa de Colombia, sede Arauca;
33. Vasquez I. Uso excesivo de celulares y tables provoca aislamiento social en niños y adolenscentes. Hospital Nacional Arzobispo Loayza. 2022.
34. Castre S. Déficit de atención causado por el uso excesivo de dispositivos electrónicos en infantes de 5 a 7 años de la Urb. Las brisas en Pueblo Libre. [Lima Perú]: Universidad San Ignacio de Loyola; 2020.
35. Guerra J. Uso del celular y su relación con el aprendizaje en los estudiantes de la Institución Educativa Pública «Víctor Manuel Maurtua» En Parcona - Ica. Universidad Nacional de Huancavelica; 2018.
36. American Academy of Pediatric. Señales de autoestima baja en niños y adolescentes. HealthyChildren.org. 2023.
37. Krieger F, Homsí A. Vista de Uso excesivo de teléfonos móviles y trastornos oculomotores en niños y adolescentes. Archivos de Oftalmología. 2018.
38. Jurgens I. Problemas de visión en niños. Síntomas y señales de alarma. Instituto Catalá de retina. 2020.
39. Melamud A, Waisman I. Pantallas: discordancias entre las recomendaciones y el uso

- real. Arch Argent Pediatr. 2019;117(5):349-51.
40. García Y, Machado C, Cruz O, Mejias M, Machado Y, Cruz C. Utilidad y riesgo en el consumo de nuevas tecnologías en edad temprana, desde la perspectiva de los padres. Humanidades Médicas. 2015;15(1):88-106.
 41. Intituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación de profesores. Uso de tecnologías por niños de hasta 8 años. Departamento de proyectos europeos. 2016. p. 1-14.
 42. Miller C. ¿Cuándo debería darle un teléfono a su hijo? Child Mind Institute. 2023.
 43. Arroyave A, Benitez X, Gutierrez J. Influencia del uso de la Tecnología celular en los niños y niñas de los grados 4^o y 5^o del Colegio Ana María Janer en el Municipio de Bello- Antioquia en el año 2018. Corporación Universitaria Minuto de Dios; 2018.
 44. Carrasco F, Draguett R, Huaiquil D, Navarrete A, Quiroz M, Benimelis H. El uso de dispositivos móviles por niños: Entre el consumo y el cuidado familiar. Cultura-hombre-sociedad. julio de 2017;27(1):108-37.
 45. Agencia Europa Press. El 61 por ciento de los padres que restringen el uso de celulares a sus hijos no cumplen estas mismas normas,. Noticias El Comercio PerúPerú. 2021.
 46. Ccotaluque D. Clima familiar de los niños con uso problemático del celular. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa; 2021.
 47. Andrade C. Diagnóstico y plan de mejora para el uso de dispositivos electrónicos de los estudiantes de primero de secundaria de la Unidad Educativa Montepiedra. Universidad de Piura; 2018.
 48. Lampert M. Interferencia de las largas jornadas de trabajo con la vida hogareña y el cuidado de los hijos Autor. Chile; 2021.
 49. Ortiz G, Torres S. Las jornadas laborales de los progenitores y la dinámica familiar en el barrio centro del Caserio Pondoá de la Parroquia Augusto Nicolás Martínez. Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social; 2017.
 50. Pérez L. Uso de dispositivos tecnológicos en la segunda infancia y conductas externalizantes. Pontificia Universidad Católica Argentina; 2020.
 51. Instituto Nacional de estadística e informática. Población ocupada del país alcanzó los 17 millones 289 mil 700 personas en el segundo trimestre de 2023 [Internet]. 2023

[citado 29 de febrero de 2024]. Disponible en:

<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/poblacion-ocupada-del-pais-alcanzo-los-17-millones-289-mil-700-personas-en-el-segundo-trimestre-de-2023-14561/>

52. Álvarez MPS, Besoain C, Escobar MJ. Monoparentalidad, trabajo materno y desarrollo psicomotor infantil: Un estudio chileno en niños que asisten a salas cuna en contexto de pobreza. Univ Psychol [Internet]. 2015 [citado 29 de febrero de 2024];14(2):675-84. Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672015000200022&lng=en&nrm=iso&tlng=es



ANEXOS

Anexo 01

Consentimiento informado

YO,.....de.....años de edad con DNI.....domiciliado ende la ciudad de Arequipa, trabajadora en el agro; después de recibir una explicación clara y sencilla sobre el proyecto de investigación titulado "JORNADA LABORAL DE MUJERES TRABAJADORAS DEL AGRO Y SU INFLUENCIA EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES DE SUS HIJOS MENORES DE 10 AÑOS. AREQUIPA", propuesto por la tesis de la Maestría de Salud Pública de la Universidad Católica Santa María Arequipa, doy mi consentimiento voluntario para responder la "Cédula de preguntas" relacionada con dicha investigación. Estoy plenamente informada sobre todo lo mencionado anteriormente y, en pleno uso de mis facultades mentales, firmo este documento asegurando que mi integridad física no se verá perjudicada.

Fecha:/...../.....

Firma de la trabajadora del Agro

Anexo 02

Cédula de preguntas para Jornada Laboral

INFORMACIÓN GENERAL:

Edad (de la trabajadora) _____ años

Grado de instrucción:

Sin instrucción () Primaria () Secundaria () Superior técnica ()

Estado civil Casada () Conviviente () Viuda () Soltera ()

Número de hijos: _____ Empresa agrícola donde labora _____

Número de horas fuera de casa: _____

INTERROGANTES SOBRE JORNADA LABORAL

1. Diga Ud. ¿con que tipo de jornada laboral viene trabajando en la empresa?

- a. Jornada laboral completa
- b. Jornada laboral parcial
- c. Jornada laboral flexible
- d. Jornada laboral prolongada

2. ¿Cuál es la modalidad de contrato que tiene con la empresa?

- a. Contrato indeterminado
- b. Contrato determinado
- c. Por temporada
- d. Por cosecha

3. ¿Qué tipo de actividad realiza laboral realiza en la empresa?

- a. Arado
- b. Siembra/cultivo
- c. Cosecha
- d. Distribución y selección de productos.

Anexo 03.

Cédula de preguntas sobre el uso de los dispositivos digitales

INFORMACIÓN GENERAL:

Edad del niño _____

Asiste a alguna institución educativa:

Cuna: _____ Inicial _____ Institución educativa primaria: _____

INTERROGANTES SOBRE EL USO DE LOS DISPOSITIVOS DIGITALES:

1. Diga Ud. ¿Su niño o niña que tipo de dispositivo digital utiliza?

- Celular
- Tablet
- TV
- Play Station

2. ¿El celular que tiene su niño o niña a qué edad inició utilizar?

- Antes de 1 año
- Desde los 2 años
- Desde los 3 años
- Desde los 4 años

3. ¿La tablet que le proporcionó a su niño o niña a qué edad inicio utilizar?

- Antes de 1 año
- Desde los 2 años
- Desde los 3 años
- Desde los 4 años

4. ¿Desde qué edad su niño o niña ve el televisor que tiene en casa?

- Antes de 1 año
- Desde los 2 años
- Desde los 3 años
- Desde los 4 años

5. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado alguno de estos signos en su conducta?

- Agresividad
- Irritabilidad

- () Déficit de atención
- () Problemas para dormir

6. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado problemas sociales cómo?

- () Quiere estar aislado de los demás
- () No quiere jugar con otros niños
- () No quiere participar en reuniones familiares
- () Se descontrolan fácilmente

7. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado alguno de estos problemas en el jardín o escuela?

- () Se distrae cuando se le habla
- () Se muestra inquieto
- () No quiere leer o escuchar
- () No muestra interés en aprender

8. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado alguno de estos problemas emocionales?

- () Lloro con frecuencia
- () Se muestra triste
- () No quiere participar en juegos con otros niños
- () Cambia de humor en forma constante

9. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado problemas en la visión?

- () Dolor de cabeza
- () Se frota constantemente los ojos
- () No ve de lejos
- () Cierra o tuerce un ojo para ver algo

10. Diga Ud. ¿Cuántas horas viene utilizando su niño o niña que tiene un celular?

- () Mas de tres horas
- () Tres horas al día
- () Dos horas al día
- () Una hora al día

11. Diga Ud. ¿Cuántas horas viene utilizando su niño o niña que tiene una tablet?

- Mas de tres horas
- Tres horas al día
- Dos horas al día
- Una hora al día

12. Diga Ud. ¿Su niña o niño cuántas horas ve la televisión?

- Mas de tres horas
- Tres horas al día
- Dos horas al día
- Una hora al día

13. Diga Ud. ¿Qué actividades o en que lo utiliza su niño o niña con el celular que tiene?

- Buscar video juegos
- Ver dibujos animados
- Ver videos en YouTube
- Redes sociales

14. Diga Ud. ¿Qué actividades o en que lo utiliza su niño o niña la tablet que tiene?

- Buscar video juegos
- Ver dibujos animados
- Ver videos en YouTube
- Redes sociales

15. Diga Ud. ¿Qué programas ve en la televisión?

- Videos musicales
- Dibujos animados
- Ver videos en YouTube
- Redes sociales

16. Diga Ud. ¿Al niño o niña se le ha puesto límites para usar el dispositivo digital?

- Siempre
- Casi siempre
- Raras veces
- Nunca

Anexo 04.

Matriz de datos del piloto

Datos sobre el piloto del instrumento sobre jornada laboral

1. Diga Ud. ¿con que tipo de jornada laboral viene trabajando en la empresa?	2. ¿Cuál es la modalidad de contrato que tiene con la empresa?	3. ¿Qué tipo de actividad realiza laboral realiza en la empresa?
2	1	2
4	2	1
3	2	4
3	2	2
2	2	3
4	2	4
1	1	1
4	1	2
1	1	1
4	2	4
1	1	1
2	1	2
2	2	4
4	2	4
1	2	1
4	1	4
3	2	4
1	1	1
4	2	4
1	1	1

Datos sobre el piloto del instrumento sobre uso de tecnologías digitales

1. Diga Ud. ¿Su niño o niña que tipo de dispositivo digital utiliza?	2. ¿El celular que tiene su niño o niña a qué edad inició utilizar?	3. ¿La tablet que le proporcionó a su niño o niña a qué edad inicio utilizar?	4. ¿Desde qué edad su niño o niña ve el televisor que tiene en casa?	5. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado alguno de estos signos en su conducta?	6. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado problemas sociales cómo?	7. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado alguno de estos problemas en el jardín o escuela?	8. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado alguno de estos problemas emocionales?	9. Diga Ud. ¿Su niño o niña desde que viene utilizando el dispositivo digital ha presentado problemas en la visión?	10. Diga Ud. ¿Cuántas horas viene utilizando su niño o niña que tiene un celular?	11. Diga Ud. ¿Cuántas horas viene utilizando su niño o niña que tiene una tablet?	12. Diga Ud. ¿Su niño o niña cuántas horas ve la televisión?	13. Diga Ud. ¿Qué actividades o en que lo utiliza su niño o niña con el celular que tiene?	14. Diga Ud. ¿Qué actividades o en que lo utiliza su niño o niña la tablet que tiene?	15. Diga Ud. ¿Qué programas ve en la televisión?	16. Diga Ud. ¿Al niño o niña se le ha puesto límites para usar el dispositivo digital?
3	1	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	2	2
4	1	4	2	2	3	2	3	4	4	3	4	4	4	3	4
3	3	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	2	2
3	3	4	2	2	3	4	4	4	3	3	4	4	4	2	2
2	2	1	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2
4	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	2	2
1	1	4	4	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	1	2
4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3
4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	2
4	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	3	2
1	2	1	1	3	1	3	2	2	1	2	4	1	1	1	2
4	3	2	3	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1
1	1	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	1
2	2	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	2	1
4	4	3	4	4	3	4	2	4	4	3	4	4	2	2	1
2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2
2	3	2	3	4	4	4	2	2	4	4	3	1	2	1	2
2	3	1	2	4	1	1	4	2	3	2	3	3	2	3	2
2	4	3	4	4	4	4	1	2	1	2	2	2	2	1	3
4	4	3	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	3	3	2